

# COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



Lumbaquí, febrero 20 del 2017

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “27 DE JUNIO S.A.”**

Presente. -

De mi mayor consideración:

Durante el ejercicio económico del año 2016, estimadas y estimados señoras y señores accionistas, en mi calidad de Gerente General y en el marco de la Ley de Compañías y su Reglamentos, en cumplimiento al estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada “27 de Junio” S.A., y de conformidad con las normas legales vigentes, me permito presentar este informe, documento en el cual se hace constar las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2016, considerando el entorno económico actual y futuro sobre el cual se encuentra nuestro cantón, provincia y país.

De igual forma tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio cortado económico 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Manifiesto la disposición para despejar cualquier inquietud e información adicional que ustedes consideren necesaria en relación al informe que ahora someto a su consideración.

## INTRODUCCION

Es responsabilidad de todos y cada uno de los accionistas, Promover el desarrollo de la compañía de forma integral, Es así que la administración continuamente busca nuevas y mejores oportunidades que garanticen e implementen fuentes de trabajo relacionados con el servicio que presta nuestra empresa. De igual forma los estatutos garantizan, regulan y establecen mecanismos de protección hacia el derecho fundamental de los accionistas.

## INFORMACION CORPORATIVA

La composición accionaria Empresarial de la Compañía de Transporte de Carga Pesada “27 de Junio” S.A., al cierre de Diciembre de 2016 es la siguiente:

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



Tipo de accionistas: Titulares

Número de acciones: setenta

Número de accionistas: treinta y cuatro.

Porcentaje: Diferente porcentaje de acuerdo con el número de acciones una acción 13,00 que equivale al 1.42 % del fondo de Capital

Total, del capital: 910

## INFORME DE GESTION

La rendición de cuentas es uno de los elementos fundamentales de la gestión administrativa en las sociedades anónimas, razón por lo cual lo hago con mucho gusto este Informe de Gestión y Sostenibilidad, en él se presenta de manera muy completa lo que es la Compañía de Transporte de Carga pesada “27 de junio” S.A. y los resultados logrados durante el año 2016.

El ejercicio que reportamos fue regular para la Compañía “27 de junio”, logramos mantenernos, ya que las ventas no han sido las planificadas para el año 2016, sin embargo, en mi calidad de Gerente se ha logrado mantener fuentes de trabajo a fin de sostener el desarrollo de nuestra empresa, esto se debe a la confianza brindada por cada uno de ustedes. Nos empeñamos en buscar nuevas formas de compartir nuestras capacidades y de generar valor con nuestros distintos grupos de interés, razón por la cual este informe lo elaboré con el propósito de facilitar el análisis de nuestra gestión según los temas de relevancia para nuestra ORGANIZACIÓN.

Finalizamos el año con ventas totales de \$ 1.068.760,27 dólares, lo que representa un decrecimiento considerable en relación con el año anterior, lo que representa una disminución en las utilidades de nuestra empresa.

Como toda empresa que está inmersa en una economía son muchas las variables que intervienen en el comportamiento de sus resultados anuales, las cuales permitirán entender el contexto y el escenario en el que nos movimos, para luego concluir en el informe de gestión de la administración y a la interpretación de las principales cifras en los Estados Financieros.

## UTILIDADES:

En consideración de lo establecido en las normativas vigentes, incluyo en el informe toda la información documentada anual que exige la Superintendencia de Compañías misma que será de conocimiento, para su análisis y aprobación.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



## PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA 27 DE JUNIO S.A

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.

Total de utilidad neta a disposición de la Asamblea		<b>18.013,43</b>
Se propone aplicar la utilidad disponible así :		
Menos: El 15% de utilidades a los Trabajadores de la empresa conforme con Lo Establecido en la ley.	-2.702,01	
		15.311,42
Distribucion de dividendos entre Accionistas (50%)	7.655,71	
Sostenibilidad de la Compañía 27 de Junio	7.655,71	
<b>Sumas iguales</b>	<b>18.013,43</b>	<b>18.013,43</b>

### PRESTACION DE SERVICIOS

Como es de conocimiento de todos ustedes señores accionistas que nuestra empresa cumple con el objeto para el cual fue creada como es: La prestación de servicio de transporte de carga pesada, durante el ejercicio fiscal 2016, nuestro servicio disminuyo debido a que la empresa SINOHIDRO CORPORATION, concluyo la construcción de la Mega Obra de Electrificación en el mes de Marzo del 2016, sin embargo he buscado otras fuentes de trabajo como han sido en El Metro de Quito con la empresa CELI MARPENSA, y Constructora VASCONEZ PAREDES, en Jaramijo y Portoviejo con CELI MARPENSA Y Constructora VASCONEZ PAREDES y final mente en Gualaquiza y Catamayo con DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA SL, que hasta el momento seguimos prestando el servicio al igual que HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA S.A. que se presta el servicio desde el 2015 sin duda hemos tenido acierto y desaciertos pero siempre se busca el beneficio de la empresa en general.

### PROCESOS ORGANIZACIONALES

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**“27 de junio S.A.”**

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV*



Hemos venido trabajando con empeño para cumplir con el proyecto propuesto el año anterior en cumplir esta meta planteada como es LA LABADORA LUBRICADORA vulcanizadora, también los planos están en proceso de aprobación sin embargo, no hemos podido concretar por los trámites burocráticos a los que estamos sometidos y al cumplimiento de los requisitos legales que exige cada institución involucrada en la obtención de los permisos para poner en marcha este proyecto tan anhelado por todos los integrantes de nuestra prospera organización.

Es prioridad de la administración continuar a nivel corporativo con el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De esta misma forma nuestras inversiones están dando sus frutos en beneficio de todos los accionistas.

## **RESULTADOS ECONOMICOS**

Este informe muestra los resultados económicos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada “27 de Junio” S.A., que pese a ver disminuido la producción y al contar con nuevos frentes de trabajo hemos conseguido mantenernos administrativamente.

Es grato dar a conocer con estas cifras los resultados y el impacto efectivo ya que seguimos siendo una empresa altamente apreciada y preferida por las contratistas asentadas en nuestra localidad, muestra de ello es que, aunque la demanda del servicio ha disminuido por lo menos nos mantenemos, esto sin duda es gracias a nuestra seria trayectoria.

Cabe indicar que, en el Balance General, consta toda información contable misma que se adjunta al presente documento.

## **SISTEMA DE CONTROL Y RIESGO**

Se afianzado más los procesos de control interno en forma continua y consolidada a fin de evitar cualquier riesgo gracias a la experiencia y dedicación sobre todo considerando que es factor importante para la toma de decisiones de la administración de forma transparente y honesta.

En el año 2016 la empresa cumplió con todas las exigencias legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, hacer hincapié de que los recursos que ingresan a nuestra empresa son única y exclusivamente por concepto del servicio prestado de forma legítima.

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

**“27 de junio S.A.”**

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5  
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV*



---

Igualmente, hacemos constar que la compañía reporto en los términos y plazos establecidos, la información requerida por la Superintendencia de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

## **AMBITO FINANCIERO**

Nos hemos fortalecido en cuanto a la comunicación a nivel interinstitucional esto sin duda se debe a que se aplica procesos y sistemas adecuados y formales, que permiten un monitoreo constante sobre la buena imagen que mantenemos de la empresa esto con el propósito que de ser necesario nos permita implementar acciones para salvaguardar la reputación de la Organización.

## **SITUACION JURIDICA**

Al respecto de la situación jurídica la empresa el 31 de diciembre de 2016, no presenta ningún proceso de naturaleza civil, laboral ni de ninguna índole; razón por la cual no se detalla esto en ninguna nota de los Estados Financieros.

## **INFORME ESPECIAL**

Hago constar que, durante el 2016 no se conoció de ningún conflicto de intereses en transacciones o cuestiones que pudieran afectar a la Sociedad, Las operaciones realizadas con socios y administradores se han sujetado a la normatividad vigente y han tenido el mismo tratamiento que reciben los terceros, El detalle de estas operaciones y de los vinculados económicos se encuentra revelado en los estados financieros de la empresa.

De forma muy enfática manifiesto que los estados financieros y demás informes correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016, son reales por lo que reflejan la situación patrimonial de la compañía, el informe de la Gerencia General acompañado de los Estados Financieros está a disposición de los accionistas de acuerdo a la normativa vigente por lo que en ningún momento se ha coartado el derecho de inspección.

En el referencia al año objeto de este informe, podrán evidenciar que el promedio de las ventas ha bajado considerablemente, pero la reserva legal se mantiene; uno de los retos de la administración es mantener a la Empresa Activa y prospera, sin embargo la situación se torna complicada por la economía misma del país y sin duda



porque nuestras fuentes de trabajo está muy competitiva y esto ocasiona una disminución de precios por la prestación del servicio que nuestra operadora ofrece y muestra de ello es la disminución de las utilidades corporativas.

## **AGRADECIMIENTO**

Final mente me despido agradeciendo a Dios por darme la vida la oportunidad de estar al frente de la empresa a la cual represento con mucho gusto esfuerzo y dedicación también mi agradecimiento a todo el equipo operativo ya que son piezas fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la misma aunque e tenido altos y bajos me he mantenido de pie, gracias al apoyo de los socios y colaboradores, clientes, consumidores, proveedores y comunidad en general y especialmente mi agradecimiento a mi esposo por siempre apoyarme de forma incondicional.

Atentamente

Sra. Luisa Valladolid  
**GERENTE GENERAL**